

Metepec, Estado de México, 21 de enero de 2025.

Versión Estenográfica de la Segunda Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, llevada a cabo en el Pleno del mismo Instituto.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muy buenas tardes a todas y todos, siendo las 13 horas con 4 minutos de este día 21 de enero de 2026, damos inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Pleno del INFOEM del año 2026, por lo que le pido al Secretario Técnico haga el pase de lista de asistencia y declare cuórum correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados muy buenas tardes. Conforme a la instrucción del Comisionado Presidente y de conformidad con el artículo 24, párrafo segundo de los Lineamientos para el Funcionamiento del Pleno de este Instituto, me permito realizar el pase de lista de asistencia y la verificación de cuórum correspondiente.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Presente Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Muchas gracias Comisionadas y Comisionados. Comisionado Presidente, le informo que se encuentran presentes las y los integrantes del Pleno de este Instituto, por lo cual existe cuórum legal para dar inicio a la presente sesión.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muchas gracias Secretario. El punto 2 es el relativo a la lectura y aprobación del Orden del Día.

En vista de que ha sido previamente enviado por el Secretario Técnico pido a mis colegas podamos omitir su lectura y les pregunto si alguien desea proponer alguna modificación.

Adelante Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Muchas gracias Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, respetuosamente, se someto a su consideración agregar 10 Acuerdos en el Apartado de Acuerdos de Ampliación de Plazo para el cumplimiento de las Resoluciones de conformidad con el listado previamente circulado.

Es cuanto.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Gracias Secretario. Le pido tomar la votación correspondiente con las modificaciones referidas.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionadas y Comisionados en esa virtud les pregunto el sentido de su voto para la aprobación del Orden del Día con la modificación previamente señalada.

Si están a favor si me apoyan levantando su mano por favor. Muchas gracias Comisionadas y Comisionados.

Comisionado Presidente, aprobado por unanimidad de votos el Orden del Día.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Continuamos con el Orden del Día y procedemos a desahogar el punto 3 relativo a la aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 14 de enero de 2026, por lo que de no existir comentarios pido a mis colegas la aprobemos en sus términos levantando la mano.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Pleno de este Instituto de fecha 14 de enero de 2026.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Desahogaremos el punto 4 relativo a la aprobación de los proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión que se emiten de conformidad con las leyes en la materia.

En esta sesión contamos con tres bloques de proyectos de Resolución. El primero de ellos corresponde a los proyectos de Resolución de Recursos de Revisión que se interponen en contra de respuestas de Sujetos Obligados.

Para tal efecto le pido al Secretario tomar la votación correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionadas y Comisionados, respetuosamente, les pregunto el sentido de su voto para la aprobación de los proyectos de Resolución listados en este primer bloque.

Si me lo permiten iniciaríamos con el sentido de la votación de la Comisionada Mejía Ayala por favor.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: Gracias señor Secretario. A favor de todos y cada uno de los Recursos que integran este bloque.

Y emito diversos votos particulares los cuales fueron remitidos a su Secretaría vía correo electrónico.

Qué amable, gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada, se toma nota del sentido de la votación remitida vía correo electrónico.

Continuaríamos con el sentido de la votación de la Comisionada Morales Martínez por favor.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias Secretario. Estoy a favor de los proyectos que se presentan en este bloque.

De igual forma emito algunos votos particulares que previamente fueron remitidos a su Secretaría Técnica. Gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada, también se toma el sentido de la votación vía correo electrónico. Comisionado Parra Noriega por favor.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias. En este bloque hago un voto disidente en el 13414 toda vez que desde mi punto de vista no debió validarse la respuesta emitida por el Ayuntamiento de Papalotla, ya que en el presente asunto se requirió información del presupuesto asignado, dice: Al Órgano Garante durante la Administración 2527.

Sin embargo, el Sujeto Obligado se declara incompetente para atender la solicitud argumentando que no ejercía funciones propias de un Órgano Garante.

Ante dicha contestación la persona recurrente expresó su agravio al conceder que el Ayuntamiento sí fungía como garante del derecho de acceso a la información, por lo que a mi consideración la pretensión sustancial en el

presente asunto era conocer el presupuesto asignado al propio Ayuntamiento para el ejercicio de sus funciones, toda vez que las personas solicitantes no son especialistas en la materia, ni se encuentran obligadas a conocer o ampliar con precisión la tecnología jurídica o administrativa específica.

Por ello al analizar la solicitud me parece que debió privilegiarse una interpretación pro persona conforme al principio de máxima publicidad.

En el resto de los proyectos iría a favor emitiendo los votos particulares remitidos a la Secretaría Técnica mediante correo electrónico. Gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado, se toma nota del sentido de la votación. Comisionada Ramírez Peña por favor.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: Gracias Secretario. En este bloque voy a favor de los todos los Recursos teniendo solamente votos particulares los cuales han sido remitidos a la Secretaría previo correo electrónico. Gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada. Comisionado Presidente por favor.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Sí, Secretario, estoy a favor de los proyectos de Resolución que se listan en este bloque, emitiendo voto particular en los Recursos de Revisión 6094, 8743, 9736 y 13379 todos /25.

Es cuanto Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado Presidente. Comisionado Presidente, una vez recabada la votación nominal de los integrantes del Pleno doy cuenta que se aprueba por mayoría de votos el Recurso de Revisión 13414 en virtud del voto disidente registrado del Comisionado Parra Noriega.

El resto de los proyectos de Resolución aprobados por unanimidad de votos también con el registro de votos que ya lleva esta Secretaría Técnica los cuales

han expuesto las y los integrantes del Pleno y han remitido de igual manera vía correo electrónico.

Es cuanto Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muchas gracias Secretario. Así llegamos al punto 4.2 relativo al bloque de los proyectos de Resolución a Recursos de Revisión que se interponen en contra de la falta de respuesta de los Sujetos Obligados.

Le pido por favor tomar la votación correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionadas y Comisionados, les pregunto el sentido de su voto para la aprobación de los proyectos de Resolución listados en este segundo bloque.

Comisionada Mejía Ayala por favor.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Morales Martínez.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionadas y Comisionados. Comisionado Presidente, aprobados por unanimidad de votos los proyectos de Resolución listados en este segundo bloque.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Gracias Secretario. El tercer bloque es el que corresponde a los proyectos de Resolución a segundos Recursos de Revisión, de conformidad con el artículo 179 de la Ley de Transparencia de nuestra Entidad, por lo que le pido Secretario tomar la votación correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, se somete a su consideración el proyecto de Resolución del Recurso de Revisión 12061/ICR-150 listado en este tercer y último bloque.

Comisionada Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Morales Martínez.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez: Estoy a favor. Gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionadas y Comisionados. Comisionado Presidente, aprobado por unanimidad de votos el proyecto de Resolución listado en este bloque.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Gracias. Desahogaremos el punto 5 relativo a la aprobación de 2 Acuerdos que determinan e imponen diversas medidas de apremio, de conformidad con las leyes en la materia. Estas medidas de apremio derivan del incumplimiento parcial o total de Resoluciones a Recursos de Revisión.

Por lo que le pido al Secretario informe los Acuerdos que se listan y enuncie los Sujetos Obligados que cuentan con servidores públicos que están sujetos a la imposición de medidas de apremio y el número correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, en este Apartado de Acuerdos que determinan e imponen diversas medidas de apremio, se somete a su consideración 2 Acuerdos que proponen imponer 16 medidas en los términos siguientes.

El primer Acuerdo es el relativo a la imposición de 15 amonestaciones públicas como medidas de apremio dirigidas a titulares de las Unidades de Transparencia de los siguientes rubros de Sujetos Obligados.

En el rubro de los Municipios, 13 amonestaciones dirigidas a titulares de las Unidades de Transparencia.

Y en el rubro de los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte, 2 amonestaciones públicas, también a titulares de las Unidades de Transparencia.

El segundo y último Acuerdo que se somete a su consideración corresponde a la imposición de una multa como medida de apremio dirigida al titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Oztolotepec, multa mínima de 150 veces el valor de la UMA que de conformidad con la última determinación que incumplió de este Instituto le es aplicable la UMA del año 2025 y asciende a una cantidad de 16,971 pesos.

Es cuanto Comisionadas y Comisionados.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muchas gracias. En virtud de que fueron circulados ya con anticipación los Acuerdos que se mencionaron, le pido al Secretario tomar la votación.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, les pregunto el sentido de su voto para la aprobación de los 2 Acuerdos que determinan e imponen diversas medidas de apremio.

Comisionada Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Morales Martínez.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionadas y Comisionados. Comisionado Presidente, aprobados por unanimidad de votos los 2 Acuerdos en los términos propuestos.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muchas gracias Secretario. Le pido que en ejercicio de sus atribuciones realice notificación y ejecución de las medidas de apremio.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: El siguiente punto del Orden del Día es el relativo a las solicitudes de Ampliación de Plazo para el cumplimiento de las Resoluciones, por lo que le pido al Secretario nos dé cuenta de los asuntos que se listan y tome la votación en bloque.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionadas y Comisionados, en este Apartado de Acuerdos de Ampliación de Plazo para el cumplimiento de las Resoluciones, de conformidad con el listado previamente circulado, se someten a su consideración 10 Acuerdos que proponen determinar como procedente diversas solicitudes realizadas por estos Sujetos Obligados.

En virtud de lo anterior les pregunto el sentido de su voto para la aprobación de estos 10 Acuerdos en los términos propuestos.

Comisionada Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Morales Martínez.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionadas y Comisionados. Comisionado Presidente, aprobados por unanimidad de votos los 10 Acuerdos en los términos propuestos.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muchas gracias Secretario. El siguiente punto del Orden del Día es el relativo a la presentación por parte del Secretario Técnico del Pleno del Seguimiento de Acuerdos del Instituto, le pido darnos cuenta Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente, Comisionadas y Comisionados, de conformidad con el Seguimiento de Acuerdos que lleva esta Secretaría Técnica les informo que se encuentran concluidos los Acuerdos aprobados en sesión próxima pasada.

Es cuanto.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Gracias. En Asuntos Generales no tenemos asuntos listados, por lo que hemos agotado todos y cada uno de los puntos que se relacionaron en el Orden del Día, por lo que siendo las 13 horas con 15 minutos de este 21 de enero de 2026, damos por concluida

la Segunda Sesión Ordinaria del Pleno del año 2026, deseando a todos muy buenas tardes.

--- 0 ---

....